



INFORME DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

ABRIL DE 2026

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **María Sánchez Hinojosa** como **Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **28/10/2025** y hasta el **22/11/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Establecer un contacto continuo con los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como con sus representantes en las Delegaciones de Estudiantes, para atender sus necesidades.
3. Informar a los representantes de estudiantes de la Universidad de Cádiz sobre las iniciativas del Consejo.
4. Fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria de los cuatro campus, en colaboración con las Direcciones de Deportes, Cultura y Eventos, y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
5. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
6. Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
7. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.
8. Elaborar posicionamientos en materia de igualdad, inclusión y diversidad, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes

Coordinar a la Directora de Deportes, Cultura y Eventos en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

Inicio del Podcast Estudiantil

Junto con la Directora de Comunicación y Redes Sociales hemos podido organizar el trabajo relativo a este proyecto.

Creación del Manual del Buen Representante

Se ha iniciado la elaboración del Manual del Buen Representante, una guía que servirá a los estudiantes para conocer la estructura de la representación estudiantil en la Universidad de Cádiz, y a los representantes como guía de buenas prácticas durante su etapa en la representación estudiantil.

Trabajo iniciado y no concluido

Creación del Podcast Estudiantil

Se ha comenzado con un borrador para crear el Podcast estudiantil, con el cual hemos creado el nombre, la estructura y distintos guiones que nos ayudarán a llevarlo a cabo. También se han iniciado las primeras pruebas audiovisuales.

Posicionamiento relativo a la Salud Mental en la Universidad

Se ha creado el Posicionamiento, listo para su revisión en el Consejo de Dirección.

2.2. Valoración personal

Durante este periodo he centrado mi labor en el fortalecimiento del bienestar del estudiantado y en la coordinación interna del Consejo, poniendo especial atención en la consolidación de proyectos que contribuyen a mejorar la representación estudiantil. Entre las actuaciones más relevantes se encuentra el avance y finalización del Manual del Buen Representante, un documento de carácter formativo que servirá como guía clara y accesible para quienes se incorporan a la representación estudiantil. Este recurso pretende mejorar la comprensión de la estructura del CEUCA y promover buenas prácticas dentro de los distintos órganos.

Asimismo, he trabajado de manera activa en el Posicionamiento en materia de Salud Mental, un documento que nace de la necesidad de impulsar medidas reales y eficaces que garanticen entornos más seguros, accesibles y saludables para el estudiantado universitario. Su elaboración se ha fundamentado tanto en evidencia científica como en las aportaciones y experiencias recogidas desde las Delegaciones y los distintos campus.

Paralelamente, se ha seguido avanzando en el proyecto del Podcast Estudiantil, concebido como una herramienta de comunicación más dinámica y cercana. En esta fase hemos podido definir su estructura, trabajar en los primeros guiones y realizar pruebas técnicas, recibiendo un respaldo notable por parte del equipo de dirección, especialmente de la Directora de Comunicación y Redes Sociales. Este proyecto aspira a convertirse en un espacio participativo donde la comunidad estudiantil pueda expresarse y acercarse al CEUCA de manera más directa.

A lo largo de estas semanas también he mantenido varias reuniones tanto con miembros del equipo de dirección como con responsables de diferentes áreas de la Universidad. Estos encuentros han sido clave para reforzar la coordinación interna, resolver cuestiones organizativas y asegurar un trabajo alineado y coherente. En ellos he podido constatar la implicación del equipo, la buena comunicación existente y el compromiso compartido con un modelo de representación más accesible y orientado a las necesidades reales del estudiantado.

En conjunto, considero que el periodo ha sido muy positivo. Se ha avanzado de forma significativa en proyectos esenciales, se han asentado dinámicas de trabajo más estructuradas y se ha fortalecido la cohesión del equipo, recibiendo con entusiasmo a los nuevos. El CEUCA continúa consolidándose como un órgano más sólido, más organizado y con una visión centrada en el bienestar y la participación estudiantil, lo que sienta unas bases firmes para seguir construyendo una representación eficiente y cercana.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Reunión con Dirección General de Igualdad D. ^a Francisca Bernal Santamaría	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	29 de octubre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Rectorado, Centro Cultural Reina Sofía, Campus de Cádiz	
Nos hemos reunido con Dirección General de Igualdad, D. ^a Francisca Bernal Santamaría, el Señor Presidente del Consejo de Estudiantes y yo.			
En dicha reunión hemos podido debatir temas de interés para el estudiantado así como la dinámica que se llevará el 25N para dicho sector universitario.			

Nombre del evento		Reunión con la Directora de Comunicación y Redes Sociales	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	29 de octubre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Facultad de Filosofía y Letras	
Me he reunido con la Directora de Comunicación y Redes Sociales, D. ^a Julia Quirós Rodríguez.			
En dicha reunión hemos podido finalizar los últimos detalles del Manual del Buen Representante (portada e índice entre otros), así como detalles del Podcast.			

Nombre del evento		Sesión Consejo de Dirección	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	14 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
<p>En este Consejo de Dirección tuvimos que despedirnos de algunos miembros del Consejo que por motivos personales decidieron dejar el equipo. También pudimos conocer a Mario Gil, nuevo Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.</p> <p>Por otro lado, pudimos debatir acerca de la metodología sobre el estado actual del trabajo de los miembros del Equipo de Dirección.</p> <p>En relación con los enlaces de igualdad y de diversidad del estamento de estudiantes en la Universidad de Cádiz, pude contextualizar la reunión con Paqui Bernal (Dirección General de Igualdad).</p> <p>Estuvimos revisando informes y el primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora de la dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz, así como la encuesta de asistencia a Plenos y Comisiones.</p>			

Nombre del evento		Reunión con el Director de Transformación Digital e Innovación	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	15 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
<p>Asistencia a una reunión con el Señor Director de Transformación Digital e Innovación, en la que se tratan temas relacionados con el posicionamiento, relativo a Salud Mental y su encuesta pertinente por la que pido ayuda tecnológica relacionada con lo mencionado y en cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos.</p>			

**SANCHEZ
HINOJOSA
MARIA -
29591580X**

Firmado digitalmente por
SANCHEZ HINOJOSA
MARIA - 29591580X
Fecha: 2025.11.23
21:54:00 +01'00'

María Sánchez Hinojosa

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **María Sánchez Hinojosa** como **Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **22/11/2025** y hasta el **11/03/2026**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Establecer un contacto continuo con los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como con sus representantes en las Delegaciones de Estudiantes, para atender sus necesidades.
3. Informar a los representantes de estudiantes de la Universidad de Cádiz sobre las iniciativas del Consejo.
4. Fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria de los cuatro campus, en colaboración con las Direcciones de Deportes, Cultura y Eventos, y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
5. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
6. Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
7. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.
8. Elaborar posicionamientos en materia de igualdad, inclusión y diversidad, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes

Coordinar a la Directora de Deportes, Cultura y Eventos en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

Inicio del Podcast Estudiantil

Junto con la Directora de Comunicación y Redes Sociales hemos podido organizar el trabajo relativo a este proyecto.

Creación del Manual del Buen Representante

Se ha completado la elaboración del Manual del Buen Representante, una guía que servirá a los estudiantes para conocer la estructura de la representación estudiantil en la Universidad de Cádiz, y a los representantes como guía de buenas prácticas durante su etapa en la representación estudiantil.

Posicionamiento relativo a la Salud Mental en la Universidad

Se ha creado el Posicionamiento, en exposición pública.

Trabajo iniciado y no concluido

Creación del Podcast Estudiantil

Se ha comenzado con los primeros episodios del Podcast estudiantil "Entre tupperes y fotocopias, y se sigue avanzado para publicar nuevos episodios próximamente.

Actualización de los estudiantes "Enlaces de Igualdad"

Pendiente de hablar con las Delegaciones de Estudiantes de los centros tras la reunión con la Dirección General de Igualdad. Se ha iniciado la creación de los estudiantes "Enlaces de Diversidad" (a iniciativa de la Dirección General de Diversidad)

2.2. Valoración personal

Durante el periodo evaluado, he orientado mi labor a impulsar los proyectos enmarcados dentro de las competencias de la Vicepresidencia Primera, con el objetivo de fortalecer el enfoque del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz hacia el bienestar y la atención a las necesidades reales del estudiantado.

Se ha continuado trabajando en el Posicionamiento relativo a la Salud Mental, un documento que recoge las principales necesidades detectadas en los distintos campus y que tiene como finalidad promover entornos universitarios más seguros, inclusivos y saludables. Actualmente, su contenido se encuentra en exposición

pública en la web del Consejo, permitiendo la participación y aportaciones del estudiantado.

Asimismo, se han producido avances significativos en el desarrollo del Podcast Estudiantil, estableciéndose su estructura básica, elaborándose los guiones y realizándose los primeros episodios, en colaboración con la Dirección de Comunicación y Redes Sociales. Este proyecto pretende consolidarse como un nuevo canal de información y participación, más cercano y accesible para el estudiantado.

Por otra parte, la participación continuada en reuniones de trabajo con el equipo de dirección y con responsables universitarios ha permitido mantener una coordinación eficaz y una planificación coherente de las distintas actuaciones emprendidas. La implicación del equipo y la adecuada integración de nuevas incorporaciones han contribuido a consolidar un entorno de trabajo estable, colaborativo y orientado a resultados.

En conjunto, valoro este periodo de forma muy positiva. Los avances logrados en los proyectos iniciados, junto con la consolidación de un funcionamiento interno más estructurado, sientan unas bases sólidas para seguir mejorando la representación estudiantil y promoviendo el bienestar del estudiantado en la Universidad de Cádiz.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Convocatoria Sesión Consejo de Dirección	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	19 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
En esta reunión hemos podido debatir sobre los estatutos, pensar alegaciones y explicar las dudas entre los miembros del Equipo.			

Nombre del evento		Reunión para tratar el proyecto de los Estatutos de la Universidad de Cádiz	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	23 de diciembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
En esta reunión hemos podido debatir sobre los estatutos, pensar alegaciones y explicar las dudas a los Delegados de Centro.			

Nombre del evento		Reunión de Trabajo	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	03 de enero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
En esta reunión hemos podido debatir sobre los estatutos, pensar alegaciones y explicar las dudas a los Delegados de Centro.			

Nombre del evento		Convocatoria Sesión Consejo de Dirección	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	09 de enero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
En esta reunión hemos podido debatir sobre los estatutos, pensar alegaciones y explicar las dudas entre los miembros del Equipo.			

Nombre del evento		Reunión Telemática con el Señor Presidente del CEUCA	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	15 de febrero de 2026
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
En esta videoconferencia hemos podido ponernos al día a cerca del trabajo realizado y de las propuestas aún parcialmente completadas/no completadas. Comentamos las siguientes propuestas: la semana del bienestar, las formaciones a los estudiantes, el podcast estudiantil y temas relacionados con las delegaciones.			

Nombre del evento		Consejo de Dirección	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna	Fecha	5 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Escuela Superior de Ingeniería	
En esta reunión pudimos hablar sobre el trabajo realizado por cada uno de nosotros. También se hicieron algunos cambios en el equipo. En lo que a mí respecta, dejo de ser la vicepresidenta primera de representación interna y bienestar del estudiantado para ser la Directora de Comunicación y Redes Sociales.			

María Sánchez Hinojosa

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

INFORME DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **María Sánchez Hinojosa** como **Directora de Comunicación y Redes Sociales del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **11/03/2026** y hasta el **22/03/2026**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2026, de 11 de marzo, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Comunicación y Redes Sociales del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Dirigir, coordinar y ejecutar la estrategia del Consejo de Estudiantes en materia de comunicación.
2. Establecer relaciones con los medios de comunicación de masas y coordinarlos entre el Consejo de Estudiantes y las Delegaciones de Estudiantes, así como informar sobre hechos relevantes contenidos en ellos que versen sobre la Universidad.
3. Elaborar y supervisar la implantación y ejecución del Manual de Identidad Visual del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
4. Asesorar a los representantes de las Delegaciones de Estudiantes en materia de comunicación, así como en los asuntos relacionados con la identidad visual.
5. Establecer la imagen corporativa del Consejo de Estudiantes, velando por su correcta aplicación en las comunicaciones que se realicen.
6. Gestionar las redes sociales del Consejo de Estudiantes, elaborando la estrategia en materia de publicación y creación de contenido en redes sociales.
7. Difundir la actividad realizada por el Consejo de Estudiantes a través de las redes sociales.
8. Realizar un seguimiento de los contenidos publicados por los Consejos de Estudiantes de otras universidades españolas en los medios de comunicación y redes sociales, así como de las asociaciones a las que pertenezca el Consejo.
9. Elaborar plantillas para documentos oficiales siguiendo las instrucciones del manual de identidad visual de la Universidad de Cádiz, o de cualquier norma equivalente.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Elaborar plantillas para documentos oficiales siguiendo las instrucciones del manual de identidad visual de la Universidad de Cádiz, o de cualquier norma equivalente.

Se ha finalizado la elaboración de las plantillas de informes de los miembros del equipo de Presidencia, para completarlas de cara a las sesiones de la Comisión Permanente y el Pleno del Consejo de Estudiantes.

Ejecutar la estrategia en materia de publicación y creación de contenido en Redes Sociales

Se ha estado trabajando en la creación de contenido para publicarlo en Redes Sociales, a raíz del nombramiento de los miembros del equipo de dirección.

Estar al tanto de las publicaciones necesarias de los eventos/noticias relacionadas con la Universidad de Cádiz

He estado al tanto de las noticias, eventos y novedades de la Universidad de Cádiz, especialmente desde el cambio de dirección. A partir de esta información, he elaborado publicaciones y anuncios para comunicar de forma clara y actualizada lo que iba ocurriendo en la institución.

Plantillas informes

Se ha finalizado la elaboración de las plantillas de informes de los nuevos miembros del equipo de Presidencia, para completarlas de cara a las sesiones de la Comisión Permanente y el Pleno del Consejo de Estudiantes.

Contenido para la publicación en Redes Sociales

Se ha estado trabajando en la creación de contenido para publicarlo en Redes Sociales, a raíz del nombramiento de los nuevos miembros del equipo de dirección, de la aprobación de la Ley Universitaria Para Andalucía (LUPA), de la aprobación de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y de fechas y eventos de interés para los estudiantes.

Trabajo iniciado y no concluido

Elaboración del nuevo capítulo de “La Mar de Información”

Se ha iniciado, tras el cambio de Dirección, el nuevo capítulo de “La Mar de Información”

Establecer la imagen corporativa del Consejo de Estudiantes

Se ha iniciado un estudio sobre el logotipo actual del Consejo de Estudiantes para hacer un nuevo diseño, a la espera de conocer la nueva estructura de la representación estudiantil que se ha incluido en los estatutos.

2.2. Valoración personal

Mi valoración personal del trabajo realizado hasta el momento es positiva, teniendo en cuenta que llevo poco tiempo desempeñando el cargo. Aun así, he podido implicarme desde el primer momento en las tareas asignadas, como la realización de algunas publicaciones y el seguimiento de la actividad comunicativa.

Además, he tenido la oportunidad de mantener reuniones formativas que me han permitido conocer mejor las responsabilidades del puesto y adquirir una visión más clara del trabajo que se desarrolla en el área.

En este sentido, considero que, aunque sigo en proceso de aprendizaje, he ido adquiriendo progresivamente los conocimientos más importantes del cargo, lo que me está permitiendo desenvolverme con mayor seguridad y confianza.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		Reunión con la Vicepresidenta Segunda de Representación Externa	
Rol	Directora de Comunicación y Redes Sociales	Fecha	7 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Telemática	
<p>He mantenido una reunión con Julia Quirós Rodríguez, quien anteriormente ocupó el cargo de directora de comunicación y redes sociales, con el objetivo de conocer en detalle las funciones del puesto.</p> <p>Durante estos encuentros, me ha orientado sobre la elaboración de publicaciones, la redacción de artículos para la revista, así como sobre la gestión del podcast y otras tareas relacionadas con el área de comunicación.</p> <p>Gracias a esta formación, he podido comprender mejor el trabajo que se realiza y asumir con mayor seguridad mis nuevas responsabilidades como directora de comunicación y redes sociales.</p>			

En El Puerto de Santa María, a 23 de marzo de 2026

SANCHEZ
HINOJOSA
MARIA -
29591580X

Firmado digitalmente
por SANCHEZ
HINOJOSA MARIA -
29591580X
Fecha: 2026.03.23
09:34:27 +01'00'

María Sánchez Hinojosa

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

INFORME DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **María Sánchez Hinojosa** como **Directora de Comunicación y Redes Sociales del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **22/03/2026** y hasta el **20/04/2026**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Comunicación y Redes Sociales del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Dirigir, coordinar y ejecutar la estrategia del Consejo de Estudiantes en materia de comunicación.
2. Establecer relaciones con los medios de comunicación de masas y coordinarlos entre el Consejo de Estudiantes y las Delegaciones de Estudiantes, así como informar sobre hechos relevantes contenidos en ellos que versen sobre la Universidad.
3. Elaborar y supervisar la implantación y ejecución del Manual de Identidad Visual del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
4. Asesorar a los representantes de las Delegaciones de Estudiantes en materia de comunicación, así como en los asuntos relacionados con la identidad visual.
5. Establecer la imagen corporativa del Consejo de Estudiantes, velando por su correcta aplicación en las comunicaciones que se realicen.
6. Gestionar las redes sociales del Consejo de Estudiantes, elaborando la estrategia en materia de publicación y creación de contenido en redes sociales.
7. Difundir la actividad realizada por el Consejo de Estudiantes a través de las redes sociales.
8. Realizar un seguimiento de los contenidos publicados por los Consejos de Estudiantes de otras universidades españolas en los medios de comunicación y redes sociales, así como de las asociaciones a las que pertenezca el Consejo.
9. Elaborar plantillas para documentos oficiales siguiendo las instrucciones del manual de identidad visual de la Universidad de Cádiz, o de cualquier norma equivalente.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Elaborar plantillas para documentos oficiales siguiendo las instrucciones del manual de identidad visual de la Universidad de Cádiz, o de cualquier norma equivalente.

Se ha finalizado la elaboración de las plantillas de informes de los miembros del equipo de Presidencia, para completarlas de cara a las sesiones de la Comisión Permanente y el Pleno del Consejo de Estudiantes.

Ejecutar la estrategia en materia de publicación y creación de contenido en Redes Sociales

Se ha estado trabajando en la creación de contenido para publicarlo en Redes Sociales, a raíz del nombramiento de los miembros del equipo de dirección.

Estar al tanto de las publicaciones necesarias de los eventos/noticias relacionadas con la Universidad de Cádiz

He estado al tanto de las noticias, eventos y novedades de la Universidad de Cádiz, especialmente desde el cambio de dirección. A partir de esta información, he elaborado publicaciones y anuncios para comunicar de forma clara y actualizada lo que iba ocurriendo en la institución.

Trabajo iniciado y no concluido

Elaboración del nuevo capítulo de “La Mar de Información”

Se ha iniciado, tras el cambio de Dirección, el nuevo capítulo de “La Mar de Información”

Establecer la imagen corporativa del Consejo de Estudiantes

Se ha iniciado un estudio sobre el logotipo actual del Consejo de Estudiantes para hacer un nuevo diseño, a la espera de conocer la nueva estructura de la representación estudiantil que se ha incluido en los estatutos.

Elaboración del nuevo capítulo del Podcast “Entre Tupper y Fotocopias”

Como todos los meses, se inicia el guion para la grabación del Podcast “Entre Tupper y Fotocopias”

2.2. Valoración personal

Mi valoración personal del trabajo realizado hasta ahora es positiva, aunque todavía llevo poco tiempo en el cargo. Aun así, creo que he sabido adaptarme bastante rápido y empezar a implicarme desde el primer momento en las tareas que me corresponden.

Durante este tiempo he podido ir conociendo mejor cómo funciona el área y cuáles son las necesidades que tiene, y eso me ha permitido no solo participar en tareas más inmediatas, como la elaboración de publicaciones o el seguimiento de noticias y novedades de la Universidad, sino también empezar a trabajar en otros aspectos importantes, como la preparación de plantillas o el desarrollo de nuevas ideas para mejorar la comunicación.

Además, las reuniones y el trabajo con el equipo me han ayudado mucho a entender mejor mis funciones y a ir ganando seguridad poco a poco. Aunque sigo en proceso de aprendizaje, noto que cada vez tengo más claridad sobre lo que debo hacer y más confianza para desempeñar el cargo.

En general, considero que este primer periodo ha sido una etapa de adaptación y aprendizaje, pero también de primeros avances. Me quedo con la sensación de haber empezado a aportar de forma activa y con ganas de seguir mejorando y creciendo dentro del puesto.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		XLV Comisión Permanente	
Rol	Directora de Comunicación y Redes Sociales	Fecha	23 de marzo de 2026
Lugar y/o Modalidad		Escuela Superior de Ingeniería	
En esta comisión pude aprobar el posicionamiento de Salud Mental realizado con el cargo de Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del estudiantado, además de presentarme como la nueva Directora de Comunicación y Redes Sociales.			

En El Puerto de Santa María, a 20 de abril de 2026

SANCHEZ
HINOJOSA
MARIA -
29591580X

Firmado digitalmente
por SANCHEZ
HINOJOSA MARIA -
29591580X
Fecha: 2026.04.20
13:11:10 +02'00'

María Sánchez Hinojosa

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES